



## UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

### INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 043 DE 2018

La Universidad Militar Nueva Granada de NIT N° 800.225.340-8, está interesada en recibir propuestas para realizar el proceso de Mínima Cuantía, de acuerdo a los siguientes requerimientos:

#### 1. OBJETO

- A. Contratar servicio de capacitación en primeros auxilios, brigadas de emergencia y conraincendios.
- B. Contratar servicio de capacitación y entrenamiento en control de pérdidas, Contextualización, normatividad, responsabilidad general y administrativa, causas básicas, causas inmediatas, etapas de control de accidentalidad.
- C. Contratar servicio de capacitación y entrenamiento en espacios confinados, higiene y seguridad industrial.

#### 2. CONDICIONES ESPECÍFICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES A ADQUIRIR

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	<p><i>Para la capacitación en primeros auxilios, brigadas de emergencia y conraincendios, en una jornada de 8 horas.</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Servicio con capacidad para el entrenamiento de 49 estudiantes de Tercer Semestre de la jornada diurna y nocturna, en primeros auxilios:</li><li>✓ Brigada de emergencias, entrenamiento en pista. Escenario de primeros auxilios, escenario de bomberotecnia.</li><li>✓ Aula de capacitación con apoyos didácticos, deben contar con elementos y sistemas de protección básicos requeridos en temáticas de primeros auxilios e ingeniería contra incendios.</li><li>✓ Contar con certificaciones y sistemas relacionados con diseño, montaje, construcción, instalación, puesta en funcionamiento, para eliminar o mitigar el riesgo de caída.</li><li>✓ La capacitación debe incluir refrigerio.</li></ul>	Estudiantes	49



2	<p><b>Para la capacitación en Control de pérdidas</b> Contextualización, normatividad, responsabilidad general y administrativa, causas básicas, causas inmediatas, etapas de control de accidentalidad, en una jornada de 8 horas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Servicio de capacitación y entrenamiento de 45 estudiantes, en control de pérdidas. Contextualización, normatividad, responsabilidad general y administrativa, causas básicas, causas inmediatas, etapas de control de accidentalidad.</li> <li>✓ Aula de capacitación con apoyos didácticos, deben contar con elementos y sistemas de protección básicos requeridos en control de pérdidas.</li> <li>✓ Espacios físicos necesarios para llevar a cabo la capacitación incluyendo pista de entrenamiento: Mina didáctica con una profundidad mínimo de 1.5 mts y extensión de 40 metros cuadrados como mínimo, señalizada y demarcada.</li> <li>✓ La capacitación debe incluir refrigerio.</li> </ul>	Estudiantes	45
3	<p><b>Para capacitación y entrenamiento en espacios confinados, higiene y seguridad industrial en una jornada de 8 horas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Servicio de capacitación y entrenamiento en espacios confinados, higiene y seguridad industrial, análisis de atmosfera, uso de auto contenido, riesgo eléctrico, químico y mecánico, para 42 estudiantes de segundo semestre, de las jornadas diurna y nocturna.</li> <li>✓ Aula de capacitación con apoyos didácticos, con elementos y sistemas de protección básicos requeridos en espacios confinados.</li> <li>✓ Espacios físicos necesarios para llevar a cabo la capacitación incluyendo:</li> <li>✓ Pista de entrenamiento: Mina didáctica con una profundidad mínimo de 1.5 mts y extensión de 40 metros cuadrados como mínimo, señalizada y demarcada.</li> <li>✓ La capacitación debe incluir refrigerio.</li> </ul>	Estudiantes	42
<p style="text-align: center;"><b>Para todos los servicios de capacitación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Áreas de descanso</li> <li>✓ Baterías sanitarias</li> <li>✓ Zona de primeros auxilios</li> <li>✓ Todos los equipos y elementos deben contar con hojas de vida, donde se evidencie las certificaciones y mantenimientos respectivos.</li> <li>✓ Refrigerio el cual debe incluir dentro de la capacitación.</li> </ul>			



### 3. VISITA TÉCNICA DE VERIFICACION In Situ.

Se verificara la propuesta económica de cada uno de los proponentes y se habilitara la de menor valor, sobre la cual se realizara la visita técnica de verificación en sitio la cual debe ajustarse a las siguientes especificaciones técnicas establecidas en el siguiente cuadro:

N°	CONCEPTO	Cumple	No cumple
1	<p><b>A. Para la capacitación en primeros auxilios, brigadas de emergencia y contraincendios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Servicio con capacidad para el entrenamiento de 49 estudiantes de Tercer Semestre de la jornada diurna y nocturna, en primeros auxilios:</li> <li>✓ Brigada de emergencias, entrenamiento en pista. Escenario de primeros auxilios, escenario de bomberotecnia.</li> <li>✓ Aula de capacitación con apoyos didácticos, deben contar con elementos y sistemas de protección básicos requeridos en temáticas de primeros auxilios e ingeniería contra incendios.</li> </ul>		
2	<p><b>B. Para la capacitación en Control de pérdidas Contextualización, normatividad, responsabilidad general y administrativa, causas básicas, causas inmediatas, etapas de control de accidentalidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Servicio de capacitación y entrenamiento de 45 estudiantes, en control de pérdidas. Contextualización, normatividad, responsabilidad general y administrativa, causas básicas, causas inmediatas, etapas de control de accidentalidad.</li> <li>✓ Aula de capacitación con apoyos didácticos, deben contar con elementos y sistemas de protección básicos requeridos en control de pérdidas.</li> <li>✓ Espacios físicos necesarios para llevar a cabo la capacitación incluyendo pista de entrenamiento: Mina didáctica con una profundidad mínimo de 1.5 mts y extensión de 40 metros cuadrados como mínimo, señalizada y demarcada.</li> </ul>		
3	<p><b>C. Para capacitación y entrenamiento en espacios confinados, higiene y seguridad industrial.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Servicio de capacitación y entrenamiento en espacios confinados, higiene y seguridad industrial, análisis de atmosfera, uso de auto contenido, riesgo eléctrico, químico y mecánico, para 42 estudiantes de segundo semestre, de las jornadas diurna y nocturna.</li> <li>✓ Aula de capacitación con apoyos didácticos, con elementos y sistemas de protección básicos requeridos en espacios confinados.</li> <li>✓ Espacios físicos necesarios para llevar a cabo la capacitación incluyendo: Pista de entrenamiento: Mina didáctica con una profundidad mínimo de 1.5 mts y extensión de 40 metros cuadrados como mínimo, señalizada y demarcada.</li> </ul>		





#### **Para todos los servicios de capacitación**

- ✓ Áreas de descanso
- ✓ Baterías sanitarias
- ✓ Zona de primeros auxilios
- ✓ Todos los equipos y elementos deben contar
- ✓ hojas de vida, donde se evidencie las certificaciones y mantenimientos respectivos.

#### **4. PLAZO DE EJECUCIÓN:**

El plazo de ejecución de esta orden es de sesenta (60) días calendario contados a partir de la notificación al proveedor.

#### **5. LUGAR DE EJECUCIÓN**

En las instalaciones y los espacios físicos y adecuados del posible proponente para la realización de la capacitación en la ciudad de Bogotá y/o aledaños

#### **6. PRESUPUESTO**

El presupuesto oficial estimado para esta invitación es: **DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$ 19.277.866 M/CTE.)**, respaldados en el Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. **74770, 74771, 74772**, expedidos por la División Financiera. Incluidos todos los impuestos, retenciones y demás gastos a que hubiere lugar durante la suscripción, legalización y pago de la orden.

Discriminados así:

- A.** Seis millones cuatrocientos veinticinco mil novecientos cincuenta y ocho pesos moneda corriente (\$6.426.000), **Para la capacitación en Primeros auxilios.**
- B.** Seis millones cuatrocientos veintiséis mil pesos moneda corriente (\$ 6.426.000), **Para la capacitación en Control de pérdidas.**
- C.** Seis millones cuatrocientos veinticinco mil novecientos cincuenta y ocho pesos moneda corriente (\$6.426.000), **Para la capacitación en Espacios confinados.**

#### **7. FORMA DE PAGO**

La forma de pago por parte de la Universidad Militar Nueva Granada será: **tres (3) pagos parciales según servicio de capacitación prestado**, 15 días hábiles después de radicar la factura en la División Financiera, acompañada de la certificación del responsable de la orden de recibido a satisfacción y el cumplimiento de los requisitos legales para el pago, se aplicarán los descuentos tributarios de ley vigentes al momento del pago.





## 8. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATISTA

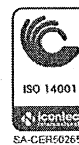
El contratista en la ejecución de la orden deberá cumplir con las siguientes obligaciones;

- Ejecutar idónea y oportunamente el objeto de la orden.
- Garantizar la calidad del bien y/o servicio, contratado.
- Avisar oportunamente a la UNIVERSIDAD de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero de la orden.
- Atender las observaciones de quien ejerce el control y vigilancia de la orden.
- Cumplir con los requerimientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para contratistas de la **UNIVERSIDAD MILITAR**, establecido en la Resolución Rectoral N.º 2169 del 6 de agosto de 2013 y en el Sistema de Gestión Ambiental
- El contratista deberá garantizar los espacios físicos acordados con la Universidad para la realización de la Salida de Campo
- Entregar los certificados individuales de asistencia
- Coordinar los horarios para la capacitación con el supervisor
- Realizar oportunamente las capacitaciones de: primeros auxilios y protección contra incendios, Control de pérdidas, espacios confinados.

## 9. LA OFERTA

La propuesta debe ser presentada en **original** perfectamente foliadas y firmadas; con una validez no Menor a sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de recibido de la propuesta. Debe ser entregada directamente en la División de Contratación y Adquisiciones, segundo piso del Edificio Administrativo de la sede Calle 100 de la Universidad Militar Nueva Granada, Carrera 11 #101-80, antes de las 16:00 horas del **\_30\_ de \_04\_ de \_2018\_**, al marcar el sobre debe emplearse el siguiente texto:

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA INVITACIÓN DE MÍNIMA N° 043 DE 2018	
<b>OBJETO:</b> Nombre Proponente Dirección Ciudad Teléfono Celular E-mail Sobre N.º	<b>Contenido</b>





Los errores y omisiones en los precios unitarios y totales presentados en la propuesta, serán de su responsabilidad.

Deberá mantener los precios desde la presentación de la propuesta hasta la entrega de los elementos o el desarrollo total del servicio.

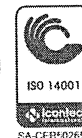
Deberá considerar las variables económicas que estime pertinentes ya que son de su responsabilidad, y, por lo tanto, serán por su cuenta y riesgo las diferencias que pueda presentarse en la ejecución de la compra o servicio y la propuesta.

Deberá tener en cuenta la totalidad de los impuestos, tasas, contribuciones y retenciones de cualquier tipo, que se causen por la celebración, ejecución y liquidación de la futura compra o servicio.

## 10. REQUISITOS HABILITANTES

### a. Jurídicos:

- **Carta de presentación de la propuesta:** deberá ser suscrita por el representante legal, según anexo N.º 1.
- **Fotocopia de la cédula de ciudadanía,** de la persona natural o del representante legal, para las personas jurídicas al 150%.
- **Certificado de existencia y representación legal** expedido por la cámara y comercio, con vigencia no mayor a 60 días. Nota: Este requisito no aplica para personas que se dediquen a producir obras artísticas y las comercialicen directamente, los agricultores o ganaderos que trasformen sus productos y las personas que se dediquen a la prestación de los servicios inherentes a las profesiones liberales según el objeto de la invitación (Según el Diccionario de la Real Academia Española, **profesiones liberales** son aquellas actividades en las cuales predomina el ejercicio del intelecto, que han sido reconocidas por el Estado y para cuyo ejercicio se requiere la habilitación a través de un título académico.)
- **Certificado de aportes parafiscales o Afiliación como independiente:** para personas jurídicas o personas naturales del régimen común, certificado del pago de parafiscales de los últimos 6 meses firmado por revisor fiscal o representante legal (según art. 50 ley 789 / 2002 y art. 23 ley 1150 / 2007). Para personas naturales del régimen simplificado; se debe anexar la afiliación como independiente al Sistema de Seguridad Social Integral incluyendo ARL.
- **Registro Único Tributario** actualizado y con una fecha de impresión no superior a 60 días.
- **Carta de autorización de notificación electrónica** deberá ser suscrita por el representante legal, según anexo N.º 2.
- **Carta de compromiso anticorrupción:** deberá ser suscrita por el representante legal, según anexo N.º 3.





- **Técnicos:** La propuesta debe contener características técnicas requeridas en esta invitación así:

SERVICIO	CAPACITACIÓN	UNID DE MEDIDA	CANT. ESTUD.
<b>Servicio de capacitación en Primeros auxilios</b>	<p><b>Para la capacitación en primeros auxilios, brigadas de emergencia y contraincendios, en una jornada de 8 horas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Servicio con capacidad para el entrenamiento de 49 estudiantes de Tercer Semestre de la jornada diurna y nocturna, en primeros auxilios:</li> <li>✓ Brigada de emergencias, entrenamiento en pista. Escenario de primeros auxilios, escenario de bomberotecnia.</li> <li>✓ Aula de capacitación con apoyos didácticos, deben contar con elementos y sistemas de protección básicos requeridos en temáticas de primeros auxilios e ingeniería contra incendios.</li> <li>✓ Contar con certificaciones y sistemas relacionados con diseño, montaje, construcción, instalación, puesta en funcionamiento, para eliminar o mitigar el riesgo de caída.</li> </ul>	Estudiantes	49
<b>Servicio de capacitación en Control de pérdidas</b>	<p><b>Para la capacitación en Control de pérdidas Contextualización, normatividad, responsabilidad general y administrativa, causas básicas, causas inmediatas, etapas de control de accidentalidad, en una jornada de 8 horas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Servicio de capacitación y entrenamiento de 45 estudiantes, en control de pérdidas. Contextualización, normatividad, responsabilidad general y administrativa, causas básicas, causas inmediatas, etapas de control de accidentalidad.</li> <li>✓ Aula de capacitación con apoyos didácticos, deben contar con elementos y sistemas de protección básicos requeridos en control de pérdidas.</li> <li>✓ Espacios físicos necesarios para llevar a cabo la capacitación incluyendo pista de entrenamiento: Mina didáctica con una profundidad mínimo de 1.5 mts y extensión de 40 metros cuadrados como mínimo, señalizada y demarcada.</li> </ul>	Estudiantes	45
<b>Servicio de capacitación y entrenamiento en espacios confinados, higiene y seguridad industrial.</b>	<p><b>Para capacitación y entrenamiento en espacios confinados, higiene y seguridad industrial, en una jornada de 8 horas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Servicio de capacitación y entrenamiento en espacios confinados, higiene y seguridad industrial, análisis de atmosfera, uso de auto contenido, riesgo eléctrico, químico y mecánico, para 42 estudiantes de segundo semestre, de las jornadas diurna y nocturna.</li> <li>✓ Aula de capacitación con apoyos didácticos, con elementos y sistemas de protección básicos requeridos en espacios confinados.</li> <li>✓ Espacios físicos necesarios para llevar a cabo la capacitación incluyendo:</li> <li>✓ Pista de entrenamiento: Mina didáctica con una profundidad mínimo de 1.5 mts y extensión de 40 metros cuadrados como mínimo, señalizada y demarcada.</li> </ul>	Estudiantes	42
<p><b>Para todos los servicios de capacitación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Áreas de descanso</li> <li>✓ Baterías sanitarias</li> <li>✓ Zona de primeros auxilios</li> <li>✓ Todos los equipos y elementos deben contar con hojas de vida, donde se evidencie las certificaciones y mantenimientos respectivos.</li> <li>✓ Refrigerio el cual debe incluir dentro de la capacitación</li> </ul>			

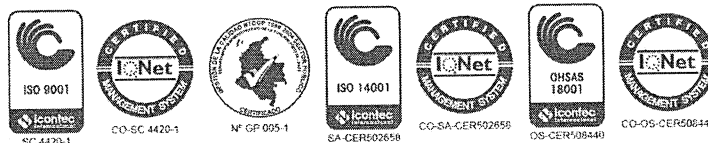




**Económicos:**

- La propuesta económica debe ser presentada en el **anexo N.º 4** (propuesta económica), sin decimales, en pesos colombianos, moneda corriente, indicando el valor total, incluidos todos los gastos e impuestos previamente discriminados.

SERVICIO	CAPACITACIÓN	UNID DE MEDIDA	CANT. ESTUD.	VR UNIT. POR ESTUD.	VR UNIT. CON IVA	VR TOTAL
<b>Servicio de capacitación en Primeros auxilios</b>	<p><b>Para la capacitación en primeros auxilios, brigadas de emergencia y contraincendios, en una jornada de 8 horas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Servicio con capacidad para el entrenamiento de 49 estudiantes de Tercer Semestre de la jornada diurna y nocturna, en primeros auxilios:</li> <li>✓ Brigada de emergencias, entrenamiento en pista. Escenario de primeros auxilios, escenario de bomberotecnia.</li> <li>✓ Aula de capacitación con apoyos didácticos, deben contar con elementos y sistemas de protección básicos requeridos en temáticas de primeros auxilios e ingeniería contra incendios.</li> <li>✓ Contar con certificaciones y sistemas relacionados con diseño, montaje, construcción, instalación, puesta en funcionamiento, para eliminar o mitigar el riesgo de caída.</li> </ul>	Estudiantes	49			
<b>Servicio de capacitación en Control de pérdidas</b>	<p><b>Para la capacitación en Control de pérdidas Contextualización, normatividad, responsabilidad general y administrativa, causas básicas, causas inmediatas, etapas de control de accidentalidad, en una jornada de 8 horas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Servicio de capacitación y entrenamiento de 45 estudiantes, en control de pérdidas. Contextualización, normatividad, responsabilidad general y administrativa, causas básicas, causas inmediatas, etapas de control de accidentalidad.</li> <li>✓ Aula de capacitación con apoyos didácticos, deben contar con elementos y sistemas de protección básicos requeridos en control de pérdidas.</li> <li>✓ Espacios físicos necesarios para llevar a cabo la capacitación incluyendo pista de entrenamiento: Mina didáctica con una profundidad mínimo de 1.5 mts y extensión de 40 metros cuadrados como mínimo, señalizada y demarcada.</li> </ul>	Estudiantes	45			
<b>Servicio de capacitación y entrenamiento en espacios confinados, higiene y seguridad industrial.</b>	<p><b>Para capacitación y entrenamiento en espacios confinados, higiene y seguridad industrial, en una jornada de 8 horas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Servicio de capacitación y entrenamiento en espacios confinados, higiene y seguridad industrial, análisis de atmosfera, uso de auto contenido, riesgo eléctrico, químico y mecánico, para 42 estudiantes de segundo semestre, de las jornadas diurna y nocturna.</li> <li>✓ Aula de capacitación con apoyos didácticos, con elementos y sistemas de protección básicos requeridos en espacios confinados.</li> <li>✓ Espacios físicos necesarios para llevar a cabo la capacitación incluyendo:</li> <li>✓ Pista de entrenamiento: Mina didáctica con una profundidad mínimo de 1.5 mts y extensión de 40 metros cuadrados como mínimo, señalizada y demarcada.</li> </ul>	Estudiantes	42			
<p><b>Para todos los servicios de capacitación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Áreas de descanso</li> <li>✓ Baterías sanitarias</li> <li>✓ Zona de primeros auxilios</li> <li>✓ Todos los equipos y elementos deben contar con hojas de vida, donde se evidencie las certificaciones y mantenimientos respectivos.</li> <li>✓ Refrigerio el cual debe incluir dentro de la capacitación</li> </ul>						
				<b>SUB-TOTAL</b>	\$	
				<b>IVA</b>	\$	
				<b>VR TOTAL</b>	\$	





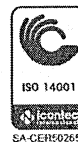


## 11.EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

- a. Se verificará la propuesta económica de cada uno de los proponentes y se habilita la de menor valor. Sobre la cual se realiza Visita Técnica de Verificación en sitio, una vez superada la visita se procede a la elaboración de la Orden, si al realizar la Visita Técnica de Verificación y ésta no está ajustada a las especificaciones técnicas se procede a verificación a la segunda propuesta de menor valor.
- b. Para su evaluación la Universidad podrá aplicar la corrección aritmética, si la desviación no es superior al 3% del valor total de la propuesta.
- c. Se verifica los demás requisitos habilitantes de la propuesta de menor valor. En caso de que éste no cumpla con los requisitos habilitantes, procederá la verificación del proponente ubicado en el segundo Menor precio y así sucesivamente.
- d. En caso de empate a Menor precio, la entidad aceptará la propuesta, quien haya entregado primero.
- e. En caso que no se presenten proponentes al cierre de la invitación, la División de Contratación y Adquisiciones en el acta de recibo de las propuestas indicara que se cierra el proceso y se declarara como desierto. O en el caso que ninguna de las propuestas cumpla con los requisitos habilitantes en la evaluación se indicara este hecho y se declarar como cerrado y desierto el proceso.

## 12.PUBLICACIÓN

- La Universidad Militar Nueva Granada publicará al día siguiente hábil el resultado de la evaluación.





### 13. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° \_043\_ DE \_2018\_

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la invitación, proceso de Mínima cuantía, N.°_043_	25/04/2018	Página WEB de la Universidad.
Recepción de observaciones	26/04/2018 - 08:00am a 15:00h	cotizaciones@unimilitar.edu.co
Respuesta observaciones	27/04/2018	Página WEB de la Universidad.
Presentación de las propuestas y cierre.	30/04/2018 - 08:00am a 16:00h	Carrera 11# 101-80 UMNG, 2 piso Edificio Administrativo, División de Contratación y Adquisiciones.
Evaluación y Visita técnica	02/05/2018 y 03/05/2018	Evaluación: División de Contratación y Adquisiciones 11:00am. Visita técnica en sitio: 2:00 pm.
Publicación evaluación	04/05/2018	Página WEB de la Universidad.
Observaciones a la evaluación	07/05/2018 08:00am a 15:00h	cotizaciones@unimilitar.edu.co
Respuesta a observación a la evaluación	08/05/2018	Página WEB de la Universidad
Publicación adjudicación	09/05/2018	Página WEB de la Universidad

Atentamente,

  
**MÓNICA MARCELA URREGO DAVID**  
 Jefe de División de Contratación y Adquisiciones

  
 Elaboro: Isabel Lara Pereda  
 Reviso: Lidia Ladino

